



RELACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, se hace pública la relación de admitidos y excluidos, en el procedimiento para la contratación laboral temporal de cuatro trabajadores con la categoría profesional de peones, mediante el contrato de duración determinada a media jornada, concediéndoles un plazo de 3 días para la subsanación de defectos:

A/ ADMITIDOS	B/ EXCLUIDOS	CATEGORÍA
M ^a DEL CARMEN SANCHEZ LOPEZ		Peón obras públicas
JOSE LUIS GONZALEZ PONCELAS		Peón obras públicas
RUBEN ALVAREZ PEREZ		Peón obras públicas
SARA MARTÍNEZ PUMAR		Peón obras públicas
EVA ROBLES HERNÁNDEZ		Peón obras públicas
M ^a MAGDALENA FDEZ MOUTEIRA		Peón obras públicas
ISIDRO LÓPEZ MAURIZ		Peón obras públicas
MONSERRAT VILLEGAS ALVAREZ		Peón obras públicas
STELA MARI ALVAREZ MAROTE		Peón obras públicas

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, se comunica que se procederá a la realización de la prueba práctica el próximo **viernes 8 de junio a las 11:00 horas**, en la planta sótano de la casa consistorial, procediéndose a la valoración de los méritos una vez finalizada la prueba práctica en la sala de Juntas de la casa consistorial de Vega de Espinareda.

Vega de Espinareda a 1 de Junio de 2018
EL ALCALDE

Fdo: Santiago Rodríguez García.